



RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA INGRESO  
COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PUERTO PRINCIPE  
(REPUBLICA DE HAITI) CON LA CATEGORIA DE ORDENANZA-CHÓFER.

De acuerdo con el apartado 4.1. de las bases de la convocatoria de fecha 08 de abril de 2024 para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Puerto Príncipe (República de Haití) con la categoría de ordenanza-chófer, se publica a continuación la lista de admitidos y excluidos a dicho proceso selectivo:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos y nombre	DNI O PASAPORTE
1-Jean –Baptiste, Claude	XX9-6X0-XX5-0
2-Ruiz Vázquez, Francisco José	XX-00X-61X-P
3-Volcy, Natanael	XX5-1X3-XX19

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Apellidos y nombre	DNI O PASAPORTE	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN

De acuerdo con el apartado 4.1. de la convocatoria, tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión, mediante escrito dirigido al Tribunal.

Se convoca a todos los candidatos/as para el próximo día **21 de mayo de 2024**, viernes, a las **10,30 de la mañana** en la Embajada de España en Puerto Príncipe sita en 5ª planta del edificio Hexagone, Angle des Rues Clerveaux et Darguin, para la realización de la prueba básica de cultura general de las pruebas selectivas contempladas en la fase de oposición.

Se deberá acudir provisto del documento nacional de identidad o pasaporte.

Puerto Príncipe, a 08 de mayo de 2024

Marco Antonio Peñín Toledano  
Presidente del Tribunal

